



**Acta N.º 14/25 – Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 10 de junio de 2025.**

**Presentes:** Antonio Mauttone, Eduardo Grampín, Marcos Viera, Luis Chiruzzo y Regina Motz.  
Secretaria: Georgina Taborda.

**1. Aprobación de actas**

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2025.

**Resolución:** Se aprueba.

(5 en 5)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 29 de mayo de 2025.

**Resolución:** Se aprueba.

(5 en 5)

**2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones**

**3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado**

3.1. Solicitud de ingreso al Doctorado de Nicole Kiedanski.

**Resolución:** Se retira el punto del orden del día hasta recibir la documentación faltante.

(5 en 5)

3.2. Solicitud de ingreso a la Maestría de Lucas González Petti.

**Resolución:** Se retira el punto del orden del día hasta recibir la documentación faltante.

(5 en 5)

**4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado**

**5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado**

**6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado**

## 7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

## 8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

## 9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

## 10. Egresos de Maestría / Doctorado

## 11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

## 12. Asuntos varios

12.1. El Consejo Científico del Área encomienda a esta comisión comenzar a trabajar en la modificación y actualización de los planes de estudios actuales.

**Resolución:** Se conversa en sala, se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

12.2. Informe del seminario 2024.

**Resolución:** Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

12.3. Estudiantes fuera de plazo:

- Ignacio Decia: Se esperaba recibir en febrero la solicitud de revisores, dado que no se recibió la solicitud, correspondía control en febrero de este año, se le envió tres mails: 11 de febrero, 07 de marzo y 13 de mayo, envió actualización.

**Resolución:** Visto los antecedentes, el informe favorable del seminario de estudiantes 2024 (que indica que hay un plan de finalización definido, dos publicaciones y un trabajo sólido), el informe del estudiante respecto a los avances y los plazos establecidos por el programa en sus reglamentos, se solicita que envíen la solicitud del revisor dentro de un plazo máximo de dos meses.

(5 en 5)

- Cristian Inthamoussu: Había indicado finalizar el documento de tesis a fines del 2024 para defender en el primer semestre 2025, correspondía control en marzo de este año si no se recibía solicitud de revisores, se le envió dos mails: 07 de marzo y 13 de mayo. A este último responde su tutor.

**Resolución:** Visto los antecedentes y la actualización de su tutor, se solicita que envíen la solicitud del revisor dentro de un plazo máximo de dos meses.

(5 en 5)

- Maximiliano Arcia: Había indicado finalizar el documento de tesis para el 1er semestre 2025, correspondía control en mayo de este año si aún no teníamos solicitud de revisores, se le envió mail el 27 de mayo, quedó en enviar una actualización.

**Resolución:** Se solicita que envíen el informe de actualización para la próxima sesión que se realizará el 24 de junio.

(5 en 5)

- Santiago Elizondo: Había indicado que prevee finalizar en el 1er semestre de 2026, se resolvió volver a controlar en mayo de este año, se le envió mail el 27 de mayo, sin respuestas.

**Resolución:** Controlar en junio de 2026 si aún no se recibió la solicitud de designación del revisor.

(5 en 5)

- Diego Garat: Había indicado que defendía en mayo de 2025, no tiene aún defensa intermedia ni solicitud de revisores. Se le envió mail el 27 de mayo, envió actualización.

**Resolución:** Se solicita que para la próxima sesión que se realizará el 24 de junio envíen la solicitud del tribunal para realizar la defensa intermedia. Dicha defensa es un requisito para poder realizar la defensa de la tesis dentro de un año.

(5 en 5)

**12.4.** Situación expediente Marcelo Rodríguez: CAP solicita se le de la baja de la Maestría y se cree un expediente nuevo con el ingreso al Doctorado (pasaje).

**Resolución:** Se realizarán las notas correspondientes.

(5 en 5)